

INFORME DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO (SECI)

**AUTOEVALUACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MONCLOVA
“EJERCITO MEXICANO”
(ITSMEM)**

JUNIO 2018

CONTENIDO

I.	NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	3
II.	RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	4
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
III.	PROPUESTAS	8
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
IV.	COMENTARIOS.....	12
V.	RECOMENDACIONES.....	13
VI.	CONCLUSIÓN.....	14

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en el **Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano”**, se realizó el día **25 de Junio de 2018** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 38 Servidores Públicos de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados del **Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano” (ITSMEM)** posibilitó conocer la aplicación del control interno detallado cada uno de los componentes, dando cumplimiento a la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

NIVEL	ENCUESTAS	
	REQUERIDAS	CONCLUIDAS
ESTRATEGICO	1	1
DIRECTIVO	7	7
OPERATIVO	30	30

Al realizar la autoevaluación del control interno en el **Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano” (ITSMEM)**, se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, remitió al enlace de Control Interno la presentación que incluye los nuevos conceptos, componentes y elementos del Sistema de Control Interno, así como presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), especificando el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente para su difusión en el **Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano” (ITSMEM)**.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes de del **Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano” (ITSMEM)**. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano” (ITSMEM)**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

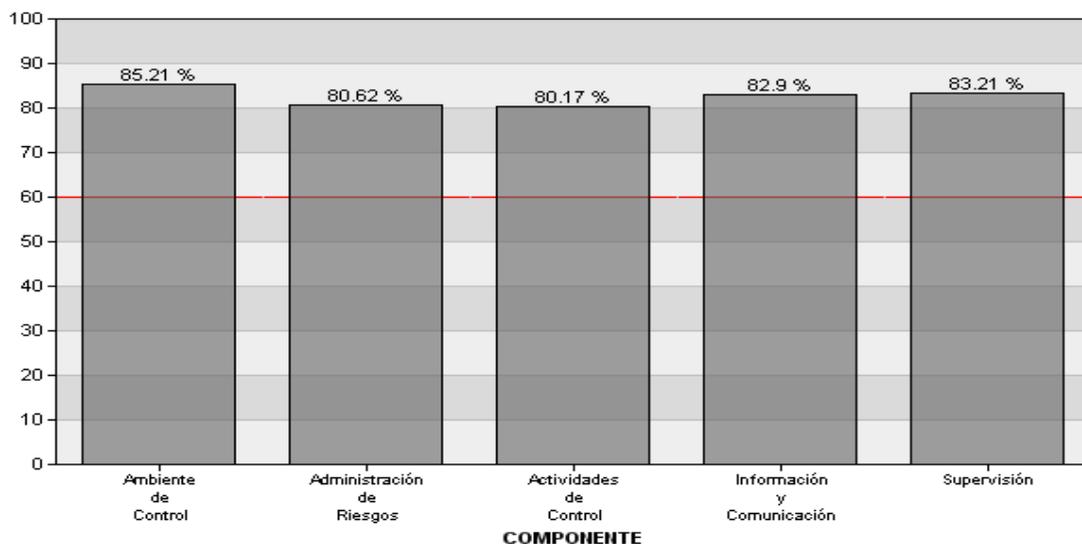
II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en el **Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano” (ITSMEM)**, corresponden a las autoevaluaciones de 38 Servidores Públicos de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	85.21 %	Muy Buena
Administración de Riesgos	80.62 %	Muy Buena
Actividades de Control	80.17 %	Muy Buena
Información y Comunicación	82.9 %	Muy Buena
Supervisión	83.21 %	Muy Buena
TOTAL	82.42 %	Muy Buena



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

La calificación global en el **Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano” (ITSMEM)** se valoró con **82.42 %** calificado como "Muy Buena", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Aspectos destacables:

- El componente Ambiente de control (Más Alto) fue calificado como "Muy Buena" y representa el 85.21% de la valoración.
- Por otro lado, el componente Actividades de control (Más Bajo) fue calificado como "Muy Buena" y representa el 80.17%.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de 76.86-91.3%.

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	85.21 %	Muy Buena
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	84.18 %	Muy Buena
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	90.59 %	Excelente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	88.46 %	Muy Buena
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	82.43 %	Muy Buena
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	80.38 %	Muy Buena
Administración de riesgos	80.62 %	Muy Buena
6 Definir objetivos	84.21 %	Muy Buena
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	79.26 %	Aceptable
8 Considerar el riesgo de corrupción	79.0 %	Aceptable
9 Identificar, analizar y responder al cambio	80.0 %	Muy Buena
Actividades de control	80.17 %	Muy Buena
10 Diseñar actividades de control	78.75 %	Aceptable
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	77.99 %	Aceptable
12 Implementar actividades de control	83.78 %	Muy Buena
Información y comunicación	82.9 %	Muy Buena
13 Usar información de calidad	80.54 %	Muy Buena
14 Comunicar internamente	76.86 %	Aceptable

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

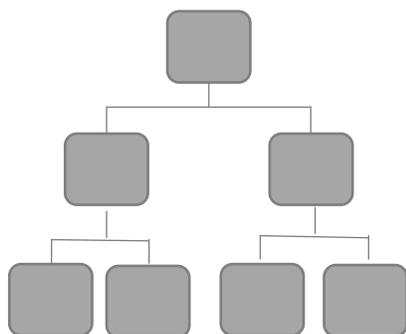
15 Comunicar externamente	91.3 %	Excelente
Supervisión	83.21 %	Muy Buena
16 Realizar actividades de supervisión	84.52 %	Muy Buena
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	81.89 %	Muy Buena
Total	82.42 %	Muy Buena

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura del **Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano” (ITSMEM)** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



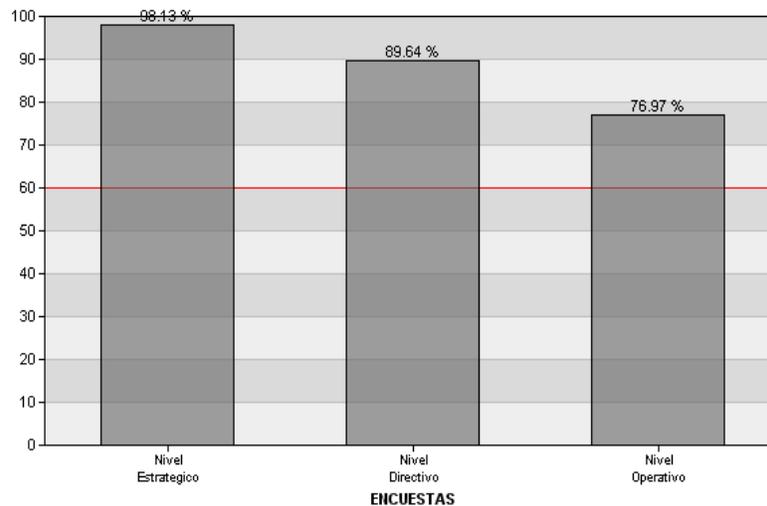
Estratégico: Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

Directivo: Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

Operativo: Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido y supervisado por el Comité de Control Interno designado por el Titular de la Institución.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "Nivel Estratégico" con el **98.13%**, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "Nivel Operativo" con el **76.97%**.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron el cumplimiento de los componentes y principios aplicables de la siguiente manera: Nivel Estratégico se calificó como "Excelente" con un **98.13%**, el Nivel Directivo se calificó como "Muy Bueno" con un **89.54%** y el Nivel Operativo se calificó como "Aceptable" con un **76.97%**.

III. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Componentes del Control Interno y que se mencionan a continuación.

A. NIVEL ESTRATEGICO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Análisis efectivo de los puestos en la estructura organizacional
- 1.2 Seguimiento y control de las acciones implementadas y detección oportuna de las áreas de oportunidad
- 1.3 Seguimiento y control de las actividades.
Supervisión y seguimiento para mejorar el control

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Detección de las áreas de oportunidad e implementación de nuevas estrategias.
- 2.2 Mejorar el control de las acciones que impactan en riesgo.
- 2.3 Seguimiento a las acciones implementadas para un mejor control de las mismas
- 2.4 Seguimiento y control de las actividades que generan los objetivos planteados.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Establecer mecanismos que mejoren el tiempo de respuesta a requerimientos específicos.
- 3.2 Implementar acciones derivadas de las áreas de oportunidad detectadas

COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Establecer un mecanismo eficiente de análisis a los reportes y encuestas de servicio de acreditaciones y certificaciones.
- 4.2 Fortalecer los mecanismos de apoyo para atender las líneas de reporte en tiempo y calidad.

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1 Análisis de áreas de oportunidad en el control de documentos para establecer estrategias innovadoras.
- 5.2 Seguimiento y control de acciones.

B. NIVEL DIRECTIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Atender sugerencias de mejora en las evaluaciones
- 1.2 Continuar con el seguimiento y dar mayor difusión
- 1.3 Detección de área de oportunidad para mejorar el desempeño.
- 1.4 Difusión de los lineamiento y programas de estímulos
- 1.5 Difusión y seguimiento
- 1.6 Difusión y seguimiento del comité y procedimiento
- 1.7 Evaluación continua del personal
- 1.8 Fortalecer la supervisión y comunicación en la escala organizacional
- 1.9 Fortalecer los programas de supervisión para minimizar tiempos de respuesta
- 1.10 Llevar a cabo la retroalimentación al personal evaluado y fortalecer las debilidades y encontrar áreas de oportunidad
- 1.11 Revisión continua de la estructura
- 1.12 Revisión, seguimiento y control de los seguimientos
- 1.13 Seguimiento y control

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Continuar con la comunicación oportuna de los cambios
- 2.2 Continuidad al proceso de comunicación efectiva
- 2.3 Difusión y seguimiento
- 2.4 Fortalecer los programas anticorrupción.
- 2.5 Medición continua de los procesos
- 2.6 Revisión continua de los procesos
- 2.7 Seguimiento de las acciones específicas para atención al inventario de riesgos
- 2.8 Seguimiento, control, análisis de los indicadores

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Actualización continua de los medios de comunicación
- 3.2 Actualización de los sistema de información
- 3.3 Continuar con la mejora continua en la identificación de los riesgos
- 3.4 Difusión y seguimiento
- 3.5 Fortalecer la identificación de riesgo para mejorar las actividades de control

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Atención a las observaciones de auditoria
- 4.2 Continuar con el cumplimiento en las agendas de auditorías.
Difusión y seguimiento

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1 Seguimiento a los resultados de las evaluaciones
- 5.2 Seguimiento y control de acciones
- 5.3 Seguimiento y control de documentos
- 5.4 Seguimiento y control de las evaluaciones

C. NIVEL OPERATIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Comunicación e integración: recursos humanos
- 1.2 De acuerdo a los resultados obtenidos , se realiza una propuesta de acciones de mejora, y los responsables las ejecutaran para realizar la mejora
- 1.3 Detección de áreas de oportunidad para el control interno
- 1.4 Difusión y comunicación del comité de ética y conducta_ dirección general sistemas de gestión de calidad
- 1.5 En capacitación asistir (docentes - estudiantes) a congresos regionales, estatales, nacionales e internacionales
- 1.6 Formalizar el procedimiento de recursos humanos_ subdirector de servicios administrativos
- 1.7 Informe mensual, revista boletines internos_ dirección general, control interno
- 1.8 Mayor difusión: esto es, quisiera saber que es lo que se está haciendo y sobre todo quienes lo están haciendo.
- 1.9 Mecanismos de mejora en el apoyo institucional del empleado a la institución
- 1.10 Modelos de administración para mejorar el trabajo
- 1.11 Para mi es de suma importancia el estarme capacitando constantemente, por lo tanto una propuesta es que se consigan diplomados o cursos para nuestra academia de inglés, ya que en más de 10 años, no se nos ha capacitado específicamente en inglés.
- 1.12 Reuniones gerenciales.
- 1.13 Revisión de indicadores de desempeño en RH
- 1.14 Seguimiento y control de documentos
- 1.15 Sistematizar los mecanismos de retroalimentación para detección de áreas de mejora.
- 1.16 Una mayor difusión pues a pesar de que yo tengo varios años trabajando para esta institución, muchas de estas cosas no las conocía.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Buenos mecanismos de información y comunicación, solo mejorar un poco.
- 2.2 Consecutivo de comunicados
- 2.3 Detectar áreas de oportunidad para establecer mejoras sustantivas
- 2.4 Efectividad en el tiempo de respuesta ante quejas y o sugerencias
- 2.5 Equilibrar responsabilidades
- 2.6 Hacer reuniones de trabajo con los responsables del proceso para disminuir el riesgo
- 2.7 Hacerlo de nuestro conocimiento. Que no se quede sólo en los altos mandos.
- 2.8 Juntas de revisión internas de los responsables
- 2.9 Mayor difusión en cuanto a los temas y/o análisis
- 2.10 Periodicidad de auditorías internas a procesos sustantivos_ control interno y sistemas de gestión de calidad
- 2.11 Promover la identificación de riesgos
- 2.12 Seguimiento y control de los indicadores

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 4.1 Actualización
- 4.2 Comunicación y difusión de los riesgos a cada proceso
- 4.3 Comunicar e informar resultado de auditorias
- 4.4 Continuidad al control operativo de las acciones implementadas para la comunicación
- 4.5 Difusión de indicadores
- 4.6 Difusión oportuna y mejorar la confiabilidad y confidencialidad del comité de ética
- 4.7 Evaluación de desempeño
- 4.8 Implementación de TIC'S
- 4.9 Implementar y operar con TIC'S
- 4.10 Incentivar la participación del empleado para definir desarrollo de objetivos del puesto ocupado.

COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.11 Mayor difusión por parte de nuestros directivos.
- 4.12 Mayor difusión y documentación
- 4.13 Mayor seguimiento por parte de nuestros directivos
- 4.14 Mejoras en el programa de mantenimiento a equipos de cómputo
- 4.15 Publicación continua de las acciones de mejora
- 4.16 Reportes, minutas de juntas directivas elevadas al sistema de gestión de calidad
- 4.17 Revisión de responsabilidades a nivel directivo
- 4.18 Seguimiento de control de documentos
- 4.19 Evaluación del desempeño

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE 5.-SUPERVISIÓN

- 5.1 Control y seguimiento
- 5.2 Darle un mayor seguimiento
- 5.3 Difundir mas los resultados de mejora o debilidades para poder mejorar y realizar mejoras en nuestra área de trabajo
- 5.4 Difusión de medios de operación
- 5.5 Difusión y seguimiento de documentos
- 5.6 Informe de evaluación y corrección de las deficiencias a la dirección general _ responsable del proceso y/ actividad
- 5.7 Mayor difusión y documentación.

IV. COMENTARIOS

AMBIENTE DE CONTROL

- Retroalimentación continua
- Administración de riesgos
- Falta información al respecto
- Es importante mencionar que la responsabilidad de identificar el riesgo de un proceso y/o actividad es el titular del proceso y control interno.
- Falta información al respecto y difusión

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Sin comentarios

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Es importante hacer la difusión de resultados e indicadores para conocer más al respecto

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Sin comentarios

SUPERVISIÓN

- Que nos den mas difusión de esta información

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

V. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global de autoevaluación en el **Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano” (ITSMEM)** de **82.42 %** fue calificado como "Muy Buena", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras, por lo que a continuación se mencionan las recomendaciones generales por nivel de responsabilidad para su consideración:

NIVEL ESTRATEGICO
<p>Aún y cuando el nivel de cumplimiento arrojado como resultado de las autoevaluaciones por parte de los servidores públicos entra en la categoría de “Muy bueno”, es importante que el Titular de la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refuerce el compromiso en la implementación de un Sistema de Control Interno, y respalde al Comité de Control Interno para que integre y dé seguimiento al Programa de Trabajo (PTCI), promoviendo el involucramiento de todo el personal de las áreas que conforman el Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano” (ITSMEM) y proporcionando los recursos necesarios para ello, de tal manera que se mantengan los resultados. • Promover el cumplimiento del Código de Ética y Conducta para los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza y promover establecimiento de un programa de integridad para prevenir irregularidades administrativas y de corrupción. • Difundir y asegurar el entendimiento de los objetivos institucionales y de cómo cada una de las áreas contribuyen a su cumplimiento (despliegue de indicadores). • Asegure la mejora de manera continua de la Institución en el control interno, con base en los resultados de las evaluaciones periódicas realizadas por los revisores internos y externos, entre otros elementos. • Promover la capacitación de los servidores públicos que forman parte de la estructura orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Monclova “Ejército Mexicano” (ITSMEM), con la finalidad de impactar en su competencia, de tal manera que esto les permita dar mejor cumplimiento a sus atribuciones y responsabilidades y obtener mejores resultados.
NIVEL DIRECTIVO
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que las líneas de reporte se encuentren claramente establecidas y sean entendidas por todos los servidores públicos de la institución. • Promover esquemas de comunicación interna, mediante las cuáles se baje la información a todos los niveles. • Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. • Establecer esquemas de estímulos y motivación al personal para obtener su más elevado rendimiento.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- Asegurar la definición de las Políticas y Procedimientos acordes a la normatividad aplicable, revisándolos para asegurar son adecuados para el cumplimiento de los objetivos.

NIVEL OPERATIVO

- Que el personal de nivel operativo, sea partícipe de las acciones en materia de control interno, aplicando las políticas y procedimientos que se han establecido para la operación de cada uno de los procesos e informar sobre posibles acciones de mejora continua que puedan hacer más eficientes las operaciones y por ende a la Institución.
- Así mismo, es importante aplicar en el quehacer cotidiano los valores que distinguen a la Administración Pública Estatal, los cuales se establecen en el Código de Ética y Conducta para los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza y en su caso reportar cualquier conducta contraria a este.

VI. CONCLUSIÓN

Con base en la Norma General de Control Interno Capítulo IV Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.